

Señor
Carlos Bermudez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDOR DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.
Ciudad.-

De mi consideracion:

Yo, LUIS ERNESTO VELASCO FREIRE con cédula de ciudadanía número 1800038299, accionista de la compañía DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A., transfiero 31.959 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una numeradas del 583.841 al 615.799 inclusive, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía al Sr. CARLOS HERNAN BERMUDEZ GUEVARA portador de la Cédula de Ciudadanía número 1800802165.

De igual manera solicito se sirva proceder a inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también se realicen los trámites correspondientes en la Intendencia de Compañías para los fines pertinentes.



LUIS ERNESTO VELASCO FREIRE
1800038299
EL CEDENTE



CARLOS HERNAN BERMUDEZ GUEVARA
1800802165
EL CESIONARIO



SUSANA CATALINA MIÑO SEVILLA
1801195775
EL CEDENTE

Ambato, 5 de Febrero del 2014

Señor:

CARLOS BERMUDEZ

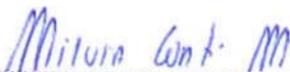
GERENTE DE CORHOL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo MILVIA MARISA CORTI MOLINA con Cédula de Ciudadanía número 1801749340, accionista de la DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A. transfiero el título 114 por 15.201 acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una señaladas con los números del 70.113 al 85.313 con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los Accionistas, según la Ley y el Estatuto de la Compañía al Sr. SANTIAGO PATRICIO ENRIQUEZ REYNA portador de la Cédula de Ciudadanía número 171087436-1

De igual manera solicito se sirva proceder a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, este traspaso de acciones, así como también se realicen los trámites correspondientes en la Intendencia de Compañías para los fines pertinentes.



MILVIA MARISA CORTI MOLINA

1801749340

EL CEDENTE



SANTIAGO PATRICIO ENRIQUEZ REYNA

1710874361

EL CESIONARIO